

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL MISION PREMISION S.A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2000

Informe económico presentado por el Econ. Joaquín Orrantía Vernaza, Gerente de la Compañía Predial Misión Premisión S.A., a la Junta General de Accionistas por el periodo comprendido entre Enero 1° y diciembre 31 del 2000 y dando cumplimiento a mi función de Gerente, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.92.1.4.3.0013.

1.1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

En este informe económico se podría decir que estamos alcanzando una mejor manera de producción BANANERA, estamos en proceso de restructuración de campo, hemos podido cubrir nuestras operaciones, y sobre todo los costos de operación que ocasionan la cosecha del mismo.

1.2.- METAS Y OBJETIVOS:

Todos nuestros proyectos y objetivos es aumentar la producción, hemos realizado una labor de mantenimiento constante, puesto que nuestra infraestructura es buena.

1.3.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el 27 de Marzo del 2001, se aprobaron los Estados Financieros del año 2000.

1.4.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto todo se desarrollo en completa normalidad.

1.5.- En lo que respecta a los aspectos operacionales del producto podremos decir que la compañía mejoró en relación al año anterior, se desarrollo dentro del marco normal en cuanto a su producción y su comercialización dentro de lo encuadrado, obteniendo los siguientes resultados comparados al año anterior:

	1999	2000
RATIO CORTADO	0.97	1.07
MERMA PROCESADA	42.4	35.0
CAJAS EXPOTADAS	146.335	166.161
RACIMOS ENFUNDADOS	156.883	172.291

1.6.- La situación financiera al cierre del ejercicio económico es negativo por la suma de \$6.513.90 de perdida

De los Señores Accionistas:

Muy Atentamente,


ECON. JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 27 del 2001

3 ABR. 2001

